NIT.: 900.687.445-7

ACTA N° 11

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRANSPORTES ESPECIALES NARAVEZ S.A.S

Siendo las 10.30 AM del día 11 de diciembre de 2021, en la oficina de la sociedad ubicada en la calle 32 # 3e-51 de Palmira se reunieron los señores ADRIANA YAMA VICTORIA identificada con cedula de ciudadanía N°66.785.014 de Palmira, quien representan el ciento por ciento de las acciones en que se divide el capital social de la empresa, y la señora DIANA CAROLINA TORRES identificada con cedula de ciudadanía N°1.113.517.366 de Candelaria, Representante Legal de la Sociedad con el fin de realizar una asamblea general extraordinaria, previa convocatoria realizada el día 10 de diciembre de 2021, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Elección de Presidente y secretario de la reunión
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Autorización al Representante Legal para contratar.
5. Lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO

1. Se procede a llamar a lista y se verifica que se encuentran presente la accionista que componen el ciento por ciento de la asamblea general, por lo tanto, existe el quorum reglamentario para realizar la reunión.

2. Los presentes nombran como presidente a la señora ADRIANA YAMA VICTORIA como secretaria a la señora DIANA CAROLINA TORRES MARTINEZ

3. El presidente manifiesta que la empresa se encuentra participando en licitaciones, y se requiere dar atribuciones al representante legal de la sociedad amplias y suficientes sin limitación alguna de cuantía o contratación para la presentación de las mismas. Por tal razón pone a consideración de los asistentes la proposición en el sentido de autorizar a la señora DIANA CAROLINA TORRES MARTINEZ, identificado con cedula de ciudadanía número 1.113.517.366 para que en su calidad de Representante Legal pueda realizar contrataciones, realizar uniones temporales, participar en licitaciones públicas o privadas. La secretaria pone a consideración de la asamblea la proposición y ésta la aprueba por unanimidad, quedando para todos

los efectos legales la presentación de la presente acta sirva como prueba de dicha autorización.

4. La secretaria procede a leer el acta y puesta a consideración es aprobada por unanimidad por los asistentes.

5. No habiendo más puntos a tratar se levanta la reunión siendo las 11:20 AM y se firma por el presidente y la secretaria.

El Presidente

ADRIANA YAMA VICTORIA
CC. 66.785.014

La Secretaria

DIANA CAROLINA TORRES MARTINEZ
CC. 1.113.517.366

El presente documento es fiel copia de su original